



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

VÍNCULO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SU FACULTAD DE QUÍMICA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES (ININ), 1975-2017.



*M. en E. S. Elena González Vargas
Cronista de la Facultad de Química*

SR

Secretaría de Rectoría

2018

i
Dirección
de Identidad
Universitaria



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. Dr. en D. Joaquín Bernal Sánchez
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. Jaime Sáenz Figueroa
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. Dr. en G. Carlos Reyes Torres
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñaloza
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. Mtro. en E.N. Rubén Hernández Argüello
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. María de Lourdes Sánchez
Estrada
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en E. P. Christian Mendoza Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arq. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. Rubén Mendoza Valdés
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. En Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas
Responsable del Área de Apoyo al Colegio
de Cronistas.

VÍNCULO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SU FACULTAD DE QUÍMICA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES (ININ), 1975-2017.

***M. en E. S. Elena González Vargas
Cronista de la Facultad de Química***

Desde el antecesor Instituto de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma del Estado de México, de lo que ahora es Organismo Académico Facultad de Química, hubo estrecha relación académica con el entonces llamado Instituto Nacional de Energía Nuclear, ubicado en área del municipio mexiquense Ocoyoacac, que, en 1979, se transforma en lo que hoy se conoce como Instituto de Investigaciones Nucleares (ININ), Centro Nuclear de México “Dr. Nabor Carrillo Flores”.

En esos años setenta la relación interinstitucional beneficiaba al alumnado en cuanto a su vocación hacia la investigación de la ciencia nuclear con la realización de la práctica profesional, el servicio social y/o la tesis experimental de la carrera de Químico y de Químico Farmacéutico Biólogo (QFB), y para los años ochenta, a los de Químico en Alimentos.

Este granito de colaboración del ININ ayudó al Instituto de Ciencias Químicas a titularse de Escuela de Ciencias Químicas, en 1975, y de Facultad de Química en 1985. Además, a varios de sus egresados titulados sobresalientes los invitó a desarrollarse, y, a continuar su formación de investigador. Entre quienes -unos se desarrollaron y otros aún continúan desempeñándose por más de 30 años de servicio profesional- cabe mencionarse a:



QUÍM. JESÚS CEJUDO ÁLVAREZ
QUÍM. JOSÉ LUIS ITURBE GARCÍA
QUÍM. MARÍA TERESA OLGUÍN GUTIÉRREZ
QUÍM. MARCOS JOSÉ SOLACHE RÍOS
QUÍM. RAFAEL LÓPEZ CASTAÑARES
QUÍM. ELIUD MORENO BENITEZ
QUÍM. JUAN BONIFACIO MARTÍNEZ
QUÍM. GERMÁN DESALES GALEANA
QFB MARÍA DE LAS MERCEDES ALFARO LÓPEZ

QUÍM. BALDOMERO DELGADO SALAZAR
QUÍM. LUIS ARTURO OLIVARES OROZCO
QUÍM. EDUARDO ORDOÑEZ REGIL
QUÍM. OCTAVIO VÁZQUEZ ARRIAGA
QUÍM. JAIME MORENO ALCÁNTARA
QUÍM. HILARIO LÓPEZ GONZÁLEZ
QFB FRANCISCO GRANADOS CORREA
QUÍM. JAIME JIMÉNEZ BECERRILL
QUÍM. LETICIA CARAPIA HERNÁNDEZ

Además, los investigadores de la energía nuclear participaban en la formación de alumnos de la química, sea de licenciatura o de la Maestría en Ecología, como docentes, director(a) académico(a) de tesis de licenciatura, tutor(a) de tesis de maestría, y/o conferencista.



Tal es la relación de la UAEM con el ININ a través de su Organismo Académico Facultad de Química, que a su universitario egresado docente e investigador del ININ, le proporciona la oportunidad de ser Director de su Facultad de Química del periodo 1996-2000.

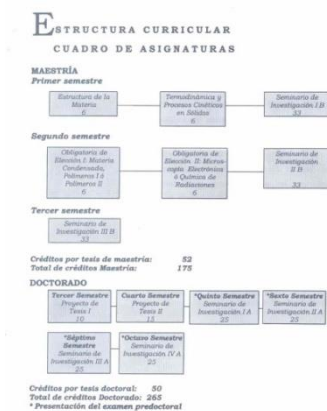
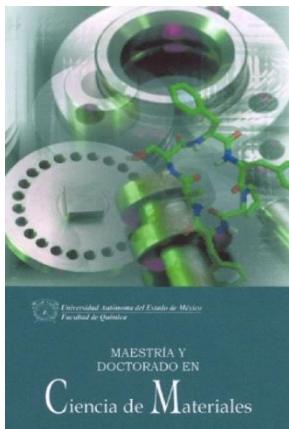
5

Inauguración del Posgrado en Ciencia de Materiales en auditorio Profr. "Carlos Hank González", abril de 1996 con M. en C. Ezequiel Jaimes Figueroa, Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados; Dr. Horacio Ramírez de Alba, Director de la Facultad de Ingeniería; Dr. en Fís. Miguel José Yacamán, Director del I.N.I.N.; M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Rector UAEM; M. en C. Efrén Rojas Dávila, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social estatal e Ing. Gilberto Cortés Bastida, Secretario Académico.

Con este Director, la relación interinstitucional del Rector de la Universidad UAEM 1993-1997: M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, con el Director General del ININ: Dr. en Fís. Miguel José Yacamán, fructifica con hacerse realidad, en ciclo escolar 1996, que gente profesionalista pudiese estudiar alguno de los programas de



Maestría y de Doctorado, sea en Facultad de Química el de Ciencia de Materiales, en Facultad de Medicina el de Física Médica y en Facultad de Ciencias, el de Ciencias con opciones en Física no Lineal y Ciencias Nucleares.



Este abrir a una de las puertas primordiales de la razón de ser de la única Universidad Pública del Estado de México, es dar su esencia a la búsqueda de la verdad o pesquisa, a aquella juventud mexicana y extranjera, anhelante de movilizarse socioeconómica, política y culturalmente en los propios ambientes del país y/o países mundiales y, con ello, transformar con progreso a la sociedad.

Material de difusión del programa de Maestría y Doctorado en Ciencia de Materiales, 1996.

La vinculación de la UAEM con el ININ se fortalece con sustentar la tesis de grado de doctor en Ciencia de Materiales de Luis Escobar Alarcón, el 9 de septiembre, y de Carlos Ángeles Chávez, el 4 de noviembre, ambos en el año de 1999.



Investidura de los primeros doctores en Ciencia de Materiales por el Rector UAEM 1997-2001, M. en A.P. Uriel Galicia Hernández, en presencia del Director M. en C. Juan Carlos Sánchez Meza y el Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados Dr. Rafael López Castañares, en 1999.

Este acontecimiento tanto al Organismo Académico UAEM: Facultad de Química como al ININ, les hace reforzar su compromiso de continuar desarrollando su vínculo académico, en pro de la investigación y estudios superiores, en el campo de ciencia de materiales del siglo XXI.

Desde ese año inolvidable de 1999 hasta la fecha 17 de octubre de 2017, el programa Posgrado en Ciencia de Materiales ha hecho escultura a 18 estudiantes con grado de doctor y a 49 con grado de maestría.

También, es oportuno mencionar que a inicios del Tercer Milenio, al Organismo Académico Facultad de Química, le corresponde organizar y consolidar su investigación - estrechamente relacionada a los estudios de posgrado- en cuerpos académicos, así como aumentar sus investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para pertenecer al Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN) de la SEP, ANUIES y CONACYT que, unos años después, es Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC). El programa en ciencia de materiales aún pertenecer a este programa.

Esto, tras que la Universidad Autónoma del Estado de México realiza la consolidación de la investigación estrechamente enlazada a los estudios avanzados y de licenciatura, para todos sus espacios ubicados en territorio de la entidad mexiquense.

Dicha consolidación es, primero, con llevar a cabo, en 2005, modificación a la estructura orgánica de su administración para mejor calidad de los servicios educativos, dando respuesta a las necesidades de las diferentes regiones de la entidad mexiquense.



Política universitaria, cuyo dictamen aprobatorio del H. Consejo Universitario UAEM, es el 9 de marzo de 2005, y, con ello, la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados es Secretaría, *Gaceta Universitaria UAEM*, número 117, marzo 2005.

Otra fase importante del proceso de esta consolidación, es realizada con la consideración de la concepción de la investigación de la Ley UAEM vigente, la de 1992, para su regulación jurídica, a través de la creación del Reglamento de la Investigación Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, que se decreta en la sesión ordinaria del 29 de mayo de 2008; dicha concepción dice "... ya que a través de ese instrumento legal, se sentaron las bases para que la investigación que desarrolle la Universidad tenga enfoques humanísticos, científicos y tecnológicos; así como para que la organice, desarrolle e impulse conforme al aseguramiento de las libertades de cátedra y de investigación." Asimismo, es con la de los estudios avanzados, plasmada en el Estatuto Universitario de 1996, que dice "...son un nivel de la Educación Superior que se articulan a través de Diplomado Superior, Especialidad, Maestría y Doctorado... para crearse el Reglamento de los Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México, *Gaceta Universitaria UAEM*, número extraordinario, mayo 2008.

Esta misma consolidación de la investigación fuertemente enlazada al posgrado de la UAEM, ayuda a perpetuarse el vínculo del Organismo Académico Facultad de Química con el ININ, principalmente, en el campo de conocimiento de la ciencia de materiales y de alimentos.

Mas, este vínculo UAEM-ININ es fortalecido, en la sala "Dr. Gustavo Baz Prada" del edificio histórico de Rectoría UAEM, del día jueves 19 de octubre de 2017, con el encuentro de la máxima autoridad de cada organismos público descentralizado. De parte de la Universidad es el Rector 2017-2021, Dr. Alfredo Barrera Baca, y del ININ es su Directora 2013-2018, Dra. Lydia Concepción Paredes Gutiérrez.

Encuentro, cuyo propósito principal es signar el convenio de establecer las bases para actividades conjuntas y encaminadas hacia el desarrollo académico, de formación y capacitación profesional, de desarrollo de la ciencia y la tecnología, en áreas de conocimiento como agua, alimentos, ambiente, energía, seguridad radiológica, salud.



La logística del proceso de su realización, le proporcionan formalidad. Primeramente, con el Presidium conformado por el Rector UAEM, la Directora General del ININ, el Secretario de Investigación y Estudios Avanzados UAEM, Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, y, dos investigadoras: UAEM con Dra. Verónica Martínez Miranda, e, ININ con Dra. Guillermina Ferro Flores.

En seguida, la presentación del gabinete universitario constituido con investigadores invitados del ININ, investigadores de la UAEM, Colegio de Directores y de los Centros de Investigación UAEM, y, representantes de los medios de comunicación UAEM.

Continúa el proceso con la exposición de motivos del doctor Carlos Eduardo Barrera Díaz, Secretario de Investigación y Estudios Avanzados de nuestra Universidad. Después la entrega de reconocimiento a investigadores destacados –UAEM-ININ- en la publicación de artículos científicos de revistas indizadas nacionales e internacionales, los cuales son medio de difusión e intercambio del conocimiento y pensamiento de las ciencias exactas del siglo XXI.



Presidium del evento FIRMA DE CONVENIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES, el jueves 19 de octubre de 2017; de izquierda a derecha Dra. Guillermina Ferro Flores, Dra. Lydia Concepción Paredes Gutierrez –Directora General del ININ-, Dr. Alfredo Barrera Baca –Rector UAEM 2017-2021-, Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz –Secretario de Investigación y Estudios Avanzados UAEM, y, Dra. Verónica Martínez Miranda, imagen de video proporcionado por Dirección de Comunicación Universitaria.



Después, se lleva a cabo la firma del convenio general de colaboración entre nuestra Universidad UAEM y el Instituto de Investigaciones Nucleares.

Posteriormente es la participación de la palabra de la Directora General del ININ, Dra. Lydia Concepción Paredes Gutiérrez, quien es médica egresada de la Facultad de Medicina UAEM. Y finaliza con la palabra del Rector UAEM, Dr. Alfredo Barrera Baca.

DISCURSO DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS UAEM, DR. CARLOS EDUARDO BARRERA DÍAZ

Estimado Dr. Alfredo Barrera Baca, Rector de nuestra Universidad; apreciable Dra. Lydia Paredes Gutiérrez, Directora General del ININ, Dra. Guillermina Ferro Flores, investigadora del ININ, Dra. Verónica Martínez Miranda, investigadora de la UAEM, compañeros del gabinete universitario, directores, investigadores, profesores académicos.

La relación entre la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto de Investigaciones Nucleares, es de gran tradición, ésta comienza en la docencia, ya que muchos investigadores del ININ desde hace ya más de 25 años imparten clases de asignatura en nivel superior, y, también, en los estudios avanzados.

De esta relación muchos estudiantes se beneficiaron, ya que realizaron su servicio social, sus prácticas profesionales y sus tesis. Por otra parte, muchos investigadores del ININ realizaron sus estudios de maestría y doctorado en la UAEM y, hoy, ocupan posiciones relevantes. Es así que, con una renovada y moderna visión, la UAEM se plantea establecer una relación más estrecha, más amplia, más productiva, y, más sinérgica con el ININ.

Este convenio, tiene por objeto, establecer las bases para la realización de actividades conjuntas y encaminadas a la situación académica, la formación y capacitación profesional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, en todas aquellas áreas de conocimiento, por citar algunas agua, alimentos, ambiente, energía, seguridad radiológica, salud.

Quisiera comentar algunos datos relevantes sobre los productos de investigación que se tienen entre nuestra Universidad y el ININ.

Al realizar una búsqueda de datos de la base internacional *Scopus*, encontramos que hasta la fecha, se tienen 307 productos científicos, de ellos 263 son artículos científicos en revistas indizadas, 41 corresponden a memoria de congresos internacionales y 3 son review.

La cantidad de artículos que se han publicado en los últimos 10 años se conforma de la siguiente manera:



AÑO	CANTIDAD DE ARTÍCULOS	AÑO	CANTIDAD DE ARTÍCULOS
2008	14	2013	29
2009	15	2014	22
2010	10	2015	24
2011	13	2016	25
2012	24	2017	33

Lo que suma 209 productos, es decir, corresponden a un 69% de la producción total. Asimismo, de estos datos podemos comentar que la producción ha sido de una manera continua y creciente, y, hoy, presenta más del doble de lo que se producía en 2008.

Resulta, sobresaliente y digno de mencionar, que de estos productos de investigación hasta la fecha se tienen 3 152 citas, lo que implica que los trabajos que se han publicado de manera conjunta son un referente para la comunidad científica internacional.

Las áreas, en las que se ha publicado con mayor intensidad, son: Física, Química, Ciencia de Materiales, Ciencias Ambientales, Ingeniería, Medicina, Energía, Biología Molecular y Farmacia.

En relación a los Estudios Avanzados, la mayor colaboración que se ha tenido es en los siguientes programas: Maestría en Física Médica; Maestría y Doctorado en Ciencias, en Ciencia de Materiales, en Ciencias Ambientales, Ciencias de la Ingeniería, Ciencias del Agua.

Se tiene registro, en nuestra Universidad, que al menos hay 24 egresados de nuestros programas de posgrado que, actualmente, se desarrollan como investigadores en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. Así, también, se han tenido varias codirecciones de tesis entre las que destacan las participaciones de los investigadores del ININ, hoy presentes con nosotros; muchas gracias por estar con nosotros.

Como se puede observar, los resultados de la colaboración entre nuestras instituciones, son extraordinarios, por lo que este convenio será el conducto a través del cual esta relación sea cada vez más dinámica, más productiva y más social.

No me resta, más que agradecer a nuestro Rector, el Doctor en Educación Barrera Baca por su sensibilidad para apoyar las actividades de investigación y estudios avanzados, a través del proyecto ciencia para la dignidad humana y la productividad. PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

De inmediato, el Presidium procede a la entrega de reconocimiento a investigadores del ININ, que han publicado en scopus, en conjunto con la UAEM. Ellos son los investigadores:



INVESTIGADOR	No. PUBLICACIONES	INVESTIGADOR	No. PUBLICACIONES
1.MARÍA TERESA OLGUÍN GUTIÉRREZ	9	6.MARÍA GUADALUPE OLAYO GONZÁLEZ	14
2.FERNANDO UREÑA NUÑEZ	10	7.BLANCA ELI OCAMPO GARCÍA	14
3.DAVID LIZCANO CABRERA	11	8.ELI FRANCISCO AGUILERA REYES	17
4.GUILLERMO JESÚS CRUZ CRUZ	12	9. MARCOS JOSÉ SOLACHE RÍOS	24
5.CLARA LETICIA SANTOS CUEVAS	12	10.GUILLERMINA FERRO FLORES	29

Prosigue el Presidium con entrega de reconocimiento a investigadores de la UAEM, con publicación en scopus, en conjunto con el ININ, ellos son:

FACULTAD	INVESTIGADOR	No. PUBLICACIONES
1.MEDICINA	KEILA ISAAC OLIVETT	6
2.QUÍMICA	MARCO ANTONIO CAMACHO LÓPEZ	6
3.QUÍMICA	GONZALO MARTÍNEZ BARRERA	11
4.QUÍMICA	VÍCTOR SÁNCHEZ MENDIETA	12
5.CIENCIAS	TATIANA VERAIEVA LEÓN	13
6.INGENIERÍA	IVONNE LINARES HERNÁNDEZ	13
7.QUÍMICA	ARTURO COLÍN CRUZ	13
8.INGENIERÍA	CHEY PAL	15
9.QUÍMICA	ENRIQUE MORALES ÁVILA	15
10.INGENIERÍA	VERÓNICA MARTÍNEZ MIRANDA	24

Tiene importancia la observancia de que la información presentada, es factor de evaluación de las varias obligaciones del investigador integrante del cuerpo académico, indicadas en el artículo 23 del Reglamento de la Investigación Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México. Además, es un medio de comunicación del problema o problemática investigada, de ahí que se le caracterice de formal, público, controlado y ordenado, redactado en una o varias lenguas nacionales e internacionales.



Reciben reconocimiento, investigadores UAEM Facultad de Química, por artículos científicos publicados *Scopus* del periodo 2008-2017: Dr. Marco Antonio Camacho López, Dr. Gonzalo Martínez Barrera, Dr. Víctor Sánchez Mendieta, Dr. Arturo Colín Cruz y Dr. Enrique Morales Ávila; imagen de video proporcionado por Dirección de Comunicación Universitaria.

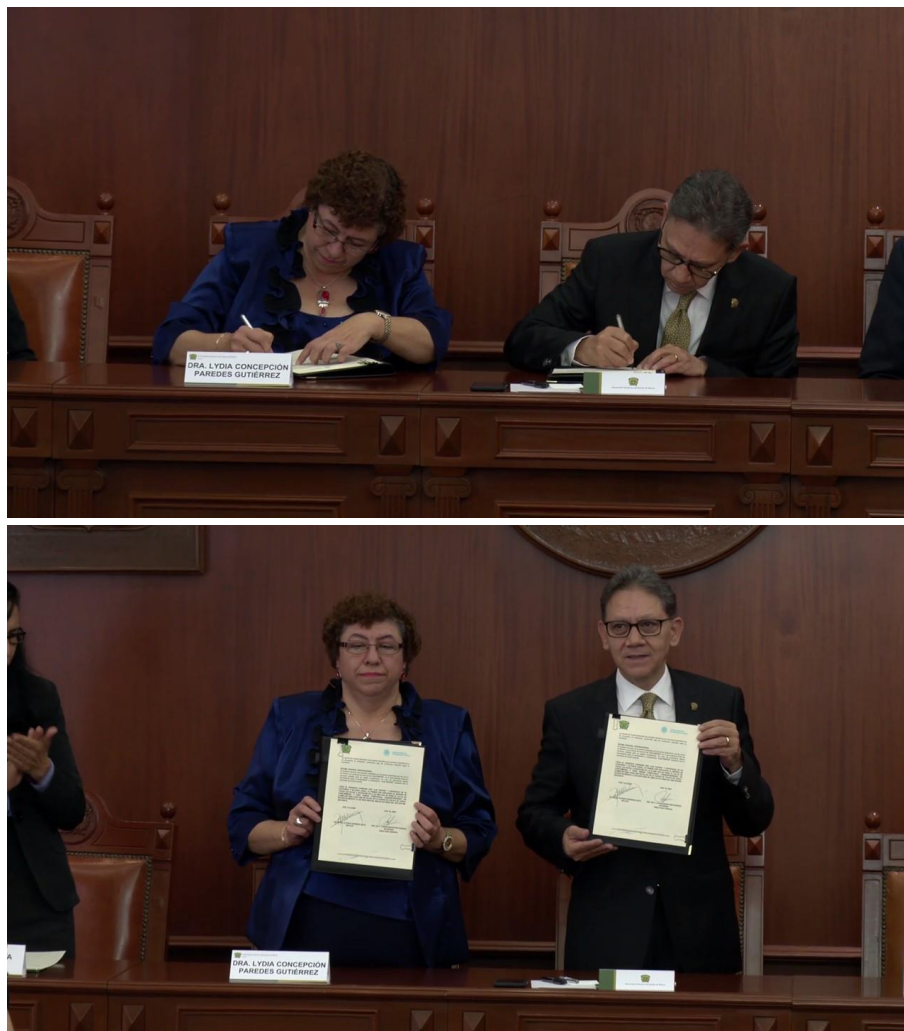
FIRMA DE CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE UAEM E ININ

Esta etapa de la logística del evento es de silencio, con plena atención de los participantes y asistentes. Es de emoción fluida hacia la mente, para generar ideas y pensamientos tendientes a vivir un ambiente de bienestar en la sala “Dr. Gustavo Baz Prada”. Mas, también, ese ambiente propicia a generar nuevas ideas, que se conviertan en proyectos de desarrollo profesional de los cuerpos académicos



universitarios, con tareas educativas comprometedoras de una Universidad Pública con servicio profesional de bienestar para la sociedad mexiquense y mexicana.

Signan el documento por la UAEM, el Dr. Alfredo Barrera Baca, Rector, por el ININ la doctora Lydia Concepción Paredes Gutiérrez, Directora General.



Directora General del ININ, Dra. Lydia Concepción Paredes Gutiérrez con Rector UAEM 2017-2021, firman y muestran convenio UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CON INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES de Ocoyoacac, Estado de México;
imagen de video proporcionado por Dirección de Comunicación Universitaria.



DISCURSO DE LA DIRECTORA GENERAL DE ININ, DOCTORA LYDIA CONCEPCIÓN PAREDES GUTIÉRREZ

Muy buenos días, distinguido doctor en filosofía y ciencias de la educación, Alfredo Barrera Baca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; doctor en ciencias en ingeniería ambiental Carlos Eduardo Barrera Díaz, Secretario de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM; doctora en ciencias en física médica Guillermina Ferro Flores, investigadora responsable del laboratorio nacional de investigación y desarrollo de radiofármacos del ININ; doctora en ciencias Verónica Martínez Miranda, investigadora del Centro Interamericano de Recursos del Agua de la Facultad de Ingeniería de la UAEM; distinguidos integrantes del gabinete institucional, el Colegio de Directores vive desde cuerpos académicos, coordinadores de investigación y de estudios avanzados de las Facultades: Ciencias, Química, Medicina e Ingeniería, algunas otras que están aquí presentes, de esta distinguida e importante Universidad, investigadores.

En mi carácter de directora general del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, reciban un respetuoso saludo de mi parte, así como del cuerpo directivo e investigadores del ININ, que hoy me acompañan.

Deseamos agradecer este gran recibimiento, y nos sentimos muy honrados y contentos de estar en estas instalaciones de la UAEM, Universidad con gran historia, liderazgo en la investigación científica, formación de recursos humanos con altos estándares de calidad, en México.

Agradezco, la oportunidad de dirigirles unas palabras, resaltando la relevancia que tiene para el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, la ceremonia que hoy nos ocupa, con el propósito de la firma del convenio, marco de colaboración UAEM-ININ.

En primer lugar, permítanme reiterar nuestra sincera felicitación y reconocimiento, al doctor Alfredo Barrera Baca, por su reciente protesta en el cargo de Rector para el periodo 2017-2021, ante el pleno del Honorable Consejo Universitario UAEM. Muchas felicidades y nuestros mejores deseos.

Asimismo, hacemos extensiva nuestra felicitación a los integrantes del gabinete institucional, quienes se destacan por su amplia formación académica y experiencia.

Al respecto, permitan resaltar que el ININ reconoce el compromiso de esta administración, por enfatizar la vocación humanista de las universidades públicas, mediante la formación de profesionales íntegros y ciudadanos capaces de promover la transformación social. Así como el compromiso, que adquirió con la comunidad universitaria, para consolidar el crecimiento de la UAEM, a través de educar con mayor calidad a las personas, con comprometer a la ciencia con la dignificación humana, la productividad y el desarrollo sostenible; difundir la cultura para una ciudadanía universal, retribuir a la sociedad con la generosidad y profesionalismo de los universitarios, y, administrar -la Universidad- con el incremento de sus capacidades, privilegiando la ciencia.



Es por ello, en sintonía con los compromisos de la presente administración de la Universidad, así como de la evidente colaboración -de la cual ya nos hicieron una pequeña reseña- de investigadores y directivos de la UAEM y el ININ, que nos congratulamos con la renovación de este convenio marco de colaboración.

Para nosotros, es importante continuar las actividades de intercambio técnico científico, entre ambas instituciones, con el objeto de intercambiar los vínculos entre los investigadores, colaborar en algunos proyectos de investigación conjunto, así como facilitar el camino para el intercambio de estancias de investigación de investigadores o estudiantes, con el propósito de fortalecer los lazos de colaboración, compartir los retos en la investigación de frontera, coadyuvar a la formación de recursos humanos de calidad, que hoy el país demanda.

¿Quién es el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares? El ININ fue creado por mandato de ley, con el objeto de realizar investigación y desarrollo tecnológico -en el campo de las ciencias y tecnologías nucleares y temas afines-, así como promover los usos pacíficos de la energía nuclear, y, difundir los avances alcanzados, para vehicularlos al desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país.

A lo largo de los estos 60 años, este gran objetivo ha sido la guía de nuestro desempeño. Se ha realizado investigación, científica y tecnológica, generando conocimiento y desarrollo de capacidades para coadyuvar a la solución de problemas nacionales.

El gran reto es que ahora la investigación no se debe hacer sola, aislada; es totalmente imprescindible que esta investigación se haga con vinculación.

Se desarrollan 11 líneas de investigación, orientadas a las áreas de Energía, Salud, Ambiente, Industria, Agroalimentos, Tecnología Nuclear, Tecnología de Radiación, Protección Radiológica, Conservación del Patrimonio Cultural y Ciencia de Materiales.

La sociedad, de hoy, reconoce las bondades de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear, es por ello, que, en México, actualmente, éstas se conciben como herramientas pacíficas para el desarrollo económico, científico y tecnológico. Las ciencias nucleares tienen un amplio potencial para continuar con el impulso del desarrollo de la humanidad.

El uso de técnicas nucleares para el desarrollo, ya no es materia exclusiva de las naciones desarrolladas, ya que países -en vías de desarrollo- ponen a disposición los avances de la ciencia nuclear para combatir enfermedades, mejorar la fertilidad del suelo, aplicar técnicas nucleares para desbacterizar alimentos y esterilizar productos médicos desechables, evitar degradaciones del ambiente, entre otros. Particularmente, en medicina nuclear, salva -cotidianamente- vidas, empleando ciencia y tecnología nuclear, sea en beneficio de todos los mexicanos.

Relevancia de la firma de convenio, marco UAEM-ININ. Para nosotros, este convenio, abre posibilidades de intercambio científico en diversas disciplinas: Medicina, Física, Química, Materiales, Electrónica, Agronomía, Alimentos, Uso de determinados Nucleares, Patrimonio Cultural, entre otras, como bien se ha mencionado



anteriormente. Un ejemplo de ellos, podríamos mencionar lo relacionado con irradiación de materiales, el uso de nuevos biomateriales, la aplicación de trazadores para el control de procesos de industriales, desbacterización de alimentos, productos fármacos, cosméticos, para lo cual se necesitan instalaciones especializadas, y, un grupo de investigadores comprometidos con los grandes problemas del país, y por qué no decir de los retos del mundo.

Asimismo, la oportunidad de la firma de convenios específicos que busquen que estos proyectos de investigación trabajen en temas de común interés que, también, se les busque financiamiento a nivel internacional o nacional; que nos permita trabajar -en redes nacionales de investigación- y tener una mayor contribución, una formación de las nuevas generaciones de investigadores.

Un ejercicio de reflexión rápida, de los logros de recientes productos, que tenía pensado hacer, creo que ya mi antecesor los dijo ampliamente. No valdría la pena repetirlos. Lo que sí quiero mencionar, es que nuestro compromiso no es solamente con nuestros investigadores de grupos consolidados, sino, también, con los estudiantes -con estancia de posgrado-, que entren a grupos que tengan realmente un compromiso fuerte, infraestructura que permita atender esos grandes retos que el país, hoy nos demanda.

Solamente quisiera agregar a la estadística antes mencionada, algunos puntos en particular. En los últimos 4 años, el ININ tiene registrados como becarios, un promedio de 85 estudiantes al año, en diferentes áreas del Instituto. En los últimos 3 años hemos recibido del orden de 1 100 de estudiantes de la UAEM en visitas guiadas, para conocer las aplicaciones de las técnicas nucleares de los diferentes laboratorios. Hemos notado un creciente interés de los jóvenes -en formación- por enterarse de cuáles son las aplicaciones y el impacto de estas metodologías. Yo creo que, es por demás decir, que los resultados que ha habido de colaboración: Estudiantes formados, es relevante, pero, también, tendríamos que agregar lo siguiente: La mayoría de los doctores formados -como producto de la colaboración-, actualmente, son miembros activos del sistema nacional de investigadores, y se encuentran enlazados, ya sea, con el Instituto de Energía Nuclear o con otras Instituciones, trabajando de manera activa en investigaciones.

Para no repetir, quiero mencionar algunos puntos en particular. En el área -derivada de la colaboración- que hubo solamente con la Facultad de Química y el Centro Interamericano de Recursos del Agua, hay evidencias de producción científica comunicada, donde se generaron innovaciones tecnológicas; no solamente publicación, hay resultado de innovación interesante para tener zeolitas modificadas para remover contaminantes de naturaleza química diversa, y mejorar a dichos productos; desarrollar nuevos materiales para remover fármacos de medios acuosos, que pueden convertirse -en las aguas residuales provenientes de industrias farmacéuticas y de hospitales- en productos tóxicos para el ambiente y para la población; obtención de nuevos materiales a escala nanométrica, que mejoran notablemente productos para remover especies químicas -consideradas contaminantes en aguas-; uso de técnicas nucleares para encontrar soluciones para reducir y evitar dispersión de contaminantes al ambiente bajo sistemas de purificación de agua y manantiales naturales con alto contenido de arsénico.



Esto solamente por mencionar. Otro gran campo de la colaboración del grupo de la Facultad de Medicina -de los estudiantes de Física Médica-, no solamente están las publicaciones, las listas, los jóvenes que pudieron terminar tesis de maestría y doctorado, sino también hay reconocimientos de todo el grupo de trabajo; por mencionar, la doctora Guillermina Ferro, quien es la cabeza al frente de este gran grupo, está la Presea del gobierno del Estado de México en ciencia “José Antonio Alzate”; hay un premio estatal en ciencia y tecnología de la cámara nacional de la industria farmacéutica; hay un 2º lugar en Farma en la categoría de investigación tecnológica para el desarrollo científico, tecnológico y competitividad del estado; a nivel internacional, en Royal Society Chemistry está, también, un reconocimiento de escala de póster de nanoescala 2014, en Internacional Society of Radiopharmaceutic Science el premio nacional 2015; de la Academia Mexicana de Ciencias se han logrado reconocimientos de becas para mujeres en ciencia.

Yo creo que las evidencias son claras, no solamente son los artículos, sino son reconocimientos de la calidad de trabajo y del nivel competitivo, que esperamos que tengan estos estudiantes, en estos grupos de alto rendimiento.

Si me permiten mencionar, yo creo que para colaboración futura hay mucho que decir. Solamente por decir, Facultad de Medicina: Investigación, desarrollo y potencial en “aplicación clínica de fármacos de diagnóstico y terapia para blancos moleculares”, “la integración de estudiantes de física médica, farmacia y/o medicina, biología molecular para poder trabajar en diferentes líneas de investigación”, “síntesis de nuevos fármacos, nuevos para radioterapia a nivel de diagnóstico y terapia de cáncer”; hay retos interesantes a nivel bioquímico.

18

En Química y Ciencia de Materiales, hay grandes retos en todo lo que tiene que ver con desarrollo de nuevos nanomateriales con aplicaciones potenciales, para degradación de compuestos contaminantes y buscar soluciones a problemas nacionales de agua limpia; podríamos hablar de recubrimientos de plasma y polímeros para prótesis metálicas, remoción de contaminantes a través de usos de nuevas biomasas y técnicas nucleares.

La lista es enorme. Encontrar la sinergia entre los diferentes responsables de las Facultades, para poder lograr que las mejores *expertis* de los investigadores de ambas instituciones, logren integrar los equipos de trabajo adecuados para atender estos grandes retos, yo creo, que sería el éxito de este gran convenio, marco de colaboración.

Para terminar quisiera mencionar el rol de la ciencia y la tecnología. Efectivamente, el futuro está cada vez más cercano, y tenemos la certeza de que los estándares de investigación, desarrollo e innovación, continúan superándose a partir de los requerimientos de la actual sociedad del conocimiento.

La generación de conocimientos, va en forma paralela con el pensamiento reflexivo, crítico y creativo, construyendo, con ello, los elementos fundamentales para fortalecer los procesos de investigación, desarrollo, innovación de las instituciones en los procesos de búsqueda, de mejorar la calidad de vida de los mexicanos, y, por qué no decir, la sobrevivencia del planeta.



Ante tal perspectiva, se reitera la necesidad de establecer procesos de gestión, de apoyo a la investigación responsable, transparente, flexible, usando renovar, constantemente, el desarrollo científico y tecnológico, para realizar aportación que solucione a problema de carácter natural, nacional, dentro de los contextos más amplios, interdisciplinarios, económicos y sociales.

La ciencia y la tecnología, enriquecen el patrimonio cultural de las naciones, y estimulan la capacidad para innovar, por lo que son elementos clave para el desarrollo sostenible y equilibrado de las sociedades modernas de hoy.

El reto de la educación superior mexicana -en el presente y para los años por venir- es resolver sus problemas, desde una perspectiva integral, sostenible, sistémica, que facilite que los beneficios de la educación superior se extiendan a todos sectores sociales y económicos.

Como los aspectos lo expresan, la sociedad global del conocimiento, que hoy vivimos, obliga a que todos hagamos nuestro mayor esfuerzo para contar con redes de investigadores, con proyectos innovadores y avanzados, así como una educación superior competitiva internacionalmente, y, muy comprometida con las grandes causas de la nación, y que se extienda a todos los sectores sociales, económicos y culturales.

Muchos son los desafíos, Sr. Rector, que enfrenta la investigación y la educación superior de México. Pero, también, es grande la voluntad de las instituciones para construir un proyecto de nación, que coloque a este nivel educativo en el camino adecuado para garantizar su contribución al desarrollo económico del país. Hago votos porque con la renovación de este convenio general, podamos encontrar, la sinergia y los puntos de acuerdos, para el logro de este gran objetivo.



DISCURSO DE RECTOR UAEM 2017-2021, DOCTOR ALFREDO BARRERA BACA

Se escucha del maestro de Ceremonias, amable auditorio sea nuestra atención para escuchar el mensaje del Doctor en Educación Alfredo Barrera Baca, Rector de esta Máxima Casa de Estudios.

Muy buenos días tengan todos ustedes, tardes. No soy muy dado a las anécdotas por mi forma de ser. Pero, también, porque ahora debo exigirme -como figura pública- ser más propio, pero no puedo dejar de pasar este momento para explicarles que me siento muy feliz porque en esta sala están algunas personas que han contribuido, decididamente, a mi forma de ser, de pensar, de trabajar.

Si alguien -en algún momento- mi curiosidad se preguntaba por mis orígenes intelectuales y de trabajo, están en algunos grandes amigos que tengo en el ININ.

El fin de semana fui a la librería, compraba libros, me encontré en la caja registradora un par de alumnas, que les dio gusto verme y tomarse una fotografía con el Rector, pregunta una de ellas. ¿Qué libros había comprado? Llevaba uno de Martha Nussbaum *La fragilidad del bien* y otro *La invención de la ciencia* de Wooton David. ¡Que extraña combinación Rector, filosofía y ciencia! Se lo debo a mis grandes amigos.

Celebro la presencia y, doy la bienvenida, a la Doctora en Ciencias en Física Médica Lydia Concepción Paredes Gutiérrez, Directora General del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, a quien reconocemos a una distinguida egresada de nuestra Facultad de Medicina, cuya trayectoria científica y profesional, evidencia la calidad que han alcanzado los programas de posgrado de nuestra Universidad.

Saludo con amistad y aprecio al Doctor en Ciencias e Ingeniería, Carlos Eduardo Barrera Díaz, Secretario de Investigación y Estudios avanzados de nuestra Universidad, cuya motivación científica y profesional hizo posible esta ceremonia, gracias Carlos aprecio de corazón.

Me honra compartir el presidium, con dos investigadoras, que representan a las comunidades académicas y científicas del ININ y de nuestra Universidad. Un trabajo que expresa el gran desempeño individual y la colaboración en equipo, que nos enorgullece a ambas instituciones; ellas son la Doctora en Ciencias Guillermina Ferro Flores del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y la Doctora en Ingeniería Verónica Martínez Miranda por parte de nuestra Universidad Autónoma del Estado de México.

Doy la bienvenida y agradezco la asistencia, a la gran delegación admirable del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. Nos distingue, también, la grata presencia de líderes de cuerpos académicos en las áreas



de ciencias ingeniería, química y medicina, así como la asistencia de los coordinadores de investigación y estudios avanzados en química sustentable, ciencias médicas, ciencias biológicas aplicadas, salud animal, odontología y recursos del agua. Muchísimas gracias a todos ustedes.

Junto a ellos, también, saludo la grata compañía de los representantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Geografía, y Ciencias Agrícolas; a los miembros del gabinete universitario una vez más mi cariño y gratitud. Señoras y Señores.

Vivimos una era globalizada de competitividad intensa e innovación incesante, en la cual, generar conocimiento, se ha convertido en factor estratégico para fortalecer el proyecto de cada nación.

Crear ciencia y tecnología, resulta un imperativo para preservar y garantizar el bienestar alcanzado por las sociedades, o bien, para elevar y consolidar los niveles de desarrollo de nuestros países. Esta sed planetaria de conocimiento, es auspiciada por la globalización de las relaciones económicas, socioculturales y tecnológicas, que, a su vez, enmarcan la creciente y profunda interdependencia entre el proceso productivo mundial y los actuales proyectos de educación superior.

En esta carrera mundial por conquistar y crear conocimiento, la investigación científica ha cobrado enorme interés para el futuro de los pueblos.

Subyace, sin embargo, un notable diferencial entre las regiones del planeta, respecto a la infraestructura instalada y los recursos financieros disponibles, de desventaja -en algunos países de nuestras latitudes- suele ser agravada por la insuficiente inversión en ciencia y tecnología, y, por deficientes niveles de habilitación académica.

Esta suma de realidades políticas y sociales, imponen desafíos concretos a la sociedad del conocimiento, que pretende alcanzar el anhelo humano de insertar la sostenibilidad y la paz mundial en el centro de la vida humana.

Para países como México, el entorno establece tareas perentorias e impostergables, que deben atenderse en las universidades públicas, en las instituciones de educación superior y en los centros de investigación científica y tecnológica. Son retos ineludibles, que requieren ser afrontados con responsabilidad, imaginación, nuestra máxima creatividad.

En la circunstancia nacional, asumir un papel significativo en los campos -donde se intercepta las problemáticas económica y científica-, exige tanta cooperación, como seamos capaces de impulsar, ante la magnitud de nuestro reto. Debemos atraer a los héroes científicos solitarios del laboratorio, para sumar capacidades y voluntades, para renovar nuestros métodos de investigación y juntos alcanzar un mayor y mejor impacto del conocimiento y de las soluciones que debemos construir.

Todos sabemos, la necesidad de incrementar la inversión nacional en ciencia y tecnología, pero nos hemos limitado al recurso público. Es tiempo de pensar, tanto en un gravamen a las utilidades de la bolsa de valores, como



en una mayor estimulación fiscal, para promover la necesaria participación del sector privado en las políticas de desarrollo humano, que a todos nos atañe. Así lo comprendemos en la Máxima Casa de Estudios del Estado de México, tal como se expresa en nuestro Plan Rector de Desarrollo 2017-2021, que próximamente daremos a conocer.

Cumplir con este objetivo, conlleva claras exigencias, y, también, en este contexto ocurre la firma de convenio general de colaboración, que hoy celebramos con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.

A través de este instrumento se formaliza la cooperación científica, tecnológica y académica, que ambas instituciones hemos venido practicando desde 2009. Dicha participación común, ha sido fructífera durante estos años -como lo manifiestan los 20 investigadores de ambos institutos- aquí presentes, que, de acuerdo con la base de datos scopus, registran cerca de 300 publicaciones en coautoría. Este cúmulo de literatura científica, es un indicador, en sí, de la intensa y fraterna actividad realizada por los cuerpos académicos de ambas instituciones.

Debo puntualizar, que este documento, nos entusiasma, porque significa un gran respaldo académico desde la mayor institución científica, especializada en el país, y porque ocurren, además, dos puntos centrales del convenio para favorecer las estrategias principales de nuestro Plan Rector de Desarrollo Institucional.

Este documento que firmamos, facilitará la realización de actividades conjuntas en materia de superación académica, formación y capacitación, desarrollo de la investigación de ciencia y tecnología, divulgación del conocimiento, entre otras actividades, en aras de la colaboración y el intercambio.

Doctora Paredes Gutiérrez, el convenio general de colaboración del Instituto de Investigaciones Nucleares firma con nuestra Universidad, nos permitirá, no sólo aumentar la calidad de nuestro académicos e investigadores, sino también, exponer ante la sociedad, lo que podemos realizar en la suma de empeños interinstitucionales y, también, probar con hechos concretos, la pertinencia de nuestros respectivos proyectos, dejando como testigo necesario a los ojos del mundo. Muchas gracias, PATRIA CIENCIA Y TRABAJO.

La etapa final de este evento fue con hacer entrega de la obra *Carpa Mundial*, estampa del artista plástico zacatecano Rafael Coronel, como obsequio especial de la Universidad Autónoma del Estado de México, para la doctora Lydia Concepción Paredes Gutiérrez, directora del ININ.



Directora General del ININ, Dra. Lydia Concepción Paredes Gutiérrez, muestra la obra artística del zacatecano Rafael Coronel, regalada por la UAEM a través de su Rector; imagen de video proporcionado por Dirección de Comunicación Universitaria.

Se escucha del maestro de Ceremonias, amable auditorio sea nuestra atención para escuchar el mensaje del Doctor en Educación Alfredo Barrera Baca, Rector de esta Máxima Casa de Estudios.

Desde este momento, este evento es un capital intelectual universitario, disponible a toda la comunidad universitaria, identificada plenamente con su propia ciudadanía -incorpora el amor a la Patria- y que la expresa con contribuir a la calidad del tejido contextual, sea local, estatal, nacional, e, incluso, internacional o mundial.

Evento, traducido en crónica, cuya difusión es evidencia transparente de los hechos relevantes de la *Máxima Casa de Estudios*, la UAEM, con su Organismo Académico Facultad de Química.

Además, el mismo Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021, en su *Presentación* expone La Universidad Autónoma del Estado de México es una institución construida originalmente para consolidar al México independiente, y en tanto tal, un bastión de la soberanía nacional. Sus fundadores confiaron en el vigor de su pensamiento para proponer la creación de un Instituto Literario en donde se formasen las nuevas generaciones de mexicanos como ciudadanos ejemplares y como profesionistas competentes. Esa función social y patriótica sigue vigente en la actualidad.



Su Misión dice textualmente ...sostiene su compromiso con la tradición educativa, en la que prevalecen las libertades de cátedra, de pensamiento, de investigación científica, humanística y tecnológica, por lo cual promueve el examen racional del mundo y de los seres humanos, el pensamiento crítico y el respeto a las personas y sus expresiones artísticas y culturales, orientando su acción transformadora a preservar la vida en el planeta y a formar profesionistas capaces de integrarse competentemente en el mercado laboral, al tiempo de involucrarse en la construcción de la paz, la sustentabilidad de la vida en el planeta, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

24

Su visión a 2021, concretamente dice Su ideal es educar a más personas con mayor calidad; inducir el conocimiento hacia la dignidad humana y a la productividad; difundir la cultura para una ciudadanía universal y retribuir con obras y hechos a la sociedad. En sí, está refiriéndose a sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión cultural, extensión y vinculación.

Pero en sus funciones adjetivas: Gobernabilidad, identidad y cohesión institucional, menciona ...Para asegurar que la UAEM se desarrolle de manera sana, incluyente y justa, los órganos colegiados velan por la correcta actuación en todos los procesos de participación de la comunidad, considerando el cumplimiento de la Legislación Universitaria y el seguimiento de los acuerdos institucionales, así como su difusión.

Es indispensable el fomento de la identidad y del espíritu universitarios, pues todos debemos respetar y defender la autonomía, la universalidad, la libertad, la pluralidad, el amor a la Patria y el trabajo honesto.



Universidad Autónoma del Estado de México

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del
Estado de México”*